Alicante.—Año XXI.—Núm. 6.083 NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS Miércoles 12 de Julio de 1899

LA UNIÓN DEMOCRÁTICA

DIARIO POLÍTICO, Y DE INTERESES MATERIALES

Órgano oficial del partido Republicano Progresista de la Provincia

(TELÉFONO NÚMERO 181)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Alicante, 1'50 pesetas al mes.—En los demás puntos, 5 id. trimestre.—Fuera de España, 10 id. id.—Pago anticipado.—Número suelto, 5 céntimos.—Atrasado, 10 id.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la redacción y Admón., Torrijos, 57, bajos.—No se devuelven originales, aun cuando no se publiquen.—Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

Diputación Provincial

II

Hablemos de la excelentísima Diputación Provincial ya que es el asunto del día lo que pasa.

Ayer en un artículo que llevaba este mismo epígrafe ya digimos algo.

Nos dirigimos á los hombres inteligentes y honrados de todos los partidos, pidiéndoles que estudien con la atención necesaria lo que hace esa Diputación y su Presidente Sr. Cervera para que conozcan la causa de que ciertos servicios estén desatendidos y sin cobrar los empleados de esa corporación.

Queda, pues, demostrado en nuestro anterior artículo, que toda la responsabilidad de lo que ocurre es del Presidente de la Diputación Sr. Cervera, y por consiguiente, que deberá dejar el cargo que desempeña, si los resultados han de ser como los obtenidos hasta ahora.

En segundo lugar, bajo pena de flagrante inmoralidad, el objeto de todo Presidente de la Diputación, debe ser que todos los pueblos paguen el contingente provincial; de lo cual resulta la equidad y la justicia.

Así, pues, lo primero que debía haber hecho el Sr. Cervera, es recaudar de todos los pueblos, y si los importantes no pagan, porque tienen caciques que les apoyan, decirlo, y obrar en consecuencia.

Esta deducción es incontestable.

Aquí ocurre que la situación en que se hallan los asilados en las Casas de Beneficencia es desesperada; que no es mejor la de los enfermos del Hospital provincial, unido esto á lo que ocurre en el Manicomio de Elda y á que los empleados de la Corporación Provincial no cobran hace cuatro meses, tenemos un cuadro de desdichas completo.

Se desprende además de la observación de todo, que este estado de cosas no tiene trazas de variar.

Según nuestras noticias, el Presidente de la Diputación Sr. Cervera acudió al Sr. Casas para que procurase el que los pueblos pagasen sus débitos, y que éste, accediendo á los ruegos que se le hacían emprendió una campaña administrativa, digna de aplauso, publicando circulares, conminando con castigos á los Ayuntamientos morosos, suscribiendo cartas imponiendo multas y efectuándolas enérgicamente sin contemplación de ningún género; pero este medio que es el único no gustará, por cuanto el Sr. Cervera, ha dirigido cartas particulares á los alcaldes de los pueblos de la marina, recomendándoles el que remitan lo que adeudan, á mayor brevedad posible. Es decir, *tarde ó nunca.*

¿Si rejas para qué votos? O en términos claros y precisos, si el Sr. Cervera se creyó con autoridad bastante para hacer que ingresen en arcas provinciales las cantidades que deben los Ayuntamientos ¿á qué acudir en demanda de auxilio al Sr. Casas?

¿Será que no se quiere que los tribunales de justicia intervengan para que los Ayuntamientos hagan efectivas las multas impuestas por el señor Gobernador civil?

¿Habrán intervenido los Torres Orduñas, Canalejas y Compañía, para que no se *apriete* á los pueblos de Denia, Alcoy y Orihuela?

Convencidos de que el vulgo acoge siempre con fruición todo aquello que redunda en desprestigio de los regeneradores monárquicos borbónicos que ahora se estilan, no damos crédito á semejantes habladurías, y creemos que efectivamente el Sr. Cervera hará *trizas* al que no pague, sin importarle un ardite que pertenezca el Ayuntamiento al número de los privilegiados, protegidos por el caciquismo. Y esta creencia nos consuela y regocija, pues presentimos que vamos á gozar, viendo el espectáculo de alcaldes omnipotentes ingresando cantidades en la tesorería provincial, para que la Diputación y su Presidente salgan de apuros.

IDEAS Y HECHOS

Perseguir las ideas es una manía en los reaccionarios. Ayer lo fueron las ideas democráticas, hoy lo son las libertarias. Obtener que la ley de 1896, dictada para tres años, no se prorrogue de nuevo, sería una de las mejores conquistas del movimiento revisionista.

Para juzgar con equidad el absurdo de aquella medida, vamos á adoptar por un momento (por un momento nada más) el criterio que para dictarla animó al legislador.

A tenor de este criterio, llamémosle así, las ideas no han de ser juzgadas por su intrinseco valor, por su mayor ó menor adaptación a la realidad de las cosas, sino por las consecuencias que hombres extraviados, culpables ó insensatos quieran sacar de ellas.

Así, por ejemplo, predican un Reclus ó un Bakunine la teoría vieja como el mundo, de la sociedad sin Estado ó del Estado sin coacción. Vaya en gracia. Pero se les ocurre á un Caserio ó á un Angiolillo hacer de tal teoría aplicaciones homicidas. «Ipso facto» la doctrina, antes inocente, se convierte en vitanda. Los que la profesen son malvados; los que la prediquen, carne de presidio. Será penable todo «cuanto tienda„ todo «cuanto conduzca» todo lo que "directa ó indirectamente se encamine,„ todo aquello que, por activa, por pasiva ó por circunloquio se "pueda estimar enderezado„ á propagar doctrinas que, en espíritus desequilibrados, en cerebros enfermos, en conciencias propensas al crimen, sean capaces de producir efectos semejantes.

Perfectamente. Ahora sólo falta que cuantos así piensan, hagan de su principio recta y cumplida aplicación. En igualdad, en identidad de circunstancias y de casos, hay que aplicar también por igual los principios á lo que nos gusta y á lo que nos desagrada, á lo que nos es simpático, y á lo que nos es odioso á nuestros amigos y á nuestros contrarios. Esto sentado, pasemos adelante.

Buena fué la intención de Cristo. Aun humanamente hablando que es como hablamos aquí, á nadie es lícito poner en duda la pureza de sus propósitos. Fuera de los escribas, fariseos y demás comparsa conservadora de aquel tiempo, nadie tampoco lo ha intentado. Lleno de los más sanos designios predicó Cristo el Evangelio. ¡Lástima que el criterio del legislador reaccionario, provisionalmente aceptado por nosotros, no nos permita juzgar aquella sublime doctrina en vista de su intrinseco valor y propio mérito! Pero es el caso, ¿quién lo ignora?, que á nombre del Evangelio, hombres locos ó malvados cometieron las acciones más execrables. Luego, ó no hay lógica en el mundo, ó es menester que inmediatamente se desaten las plumas conservadoras contra la propagación evangélica, y que el Parlamento dicte una ley encaminada á reprimir con férrea mano tal propaganda.

Para curarnos en salud, hemos de declarar que no es nuestro ánimo establecer aquí género alguno de comparación entre doctrina y doctrina. No se trata de eso. Se trata de señalar las consecuencias del principio, conforme al cual las ideas han de ser estimadas buenas ó malas, lícitas ó ilícitas, no en razón de su propia excelencia, sino de los delitos que pueda alguien perpetrar en su nombre. Desde este punto de vista, la identidad es patente: doctrinas profesadas y predicadas con sano propósito; crímenes cometidos á título de esas doctrinas. Si las ideas son responsables de los delitos, hay que extirpar todas aquellas, sean las que fueren, á cuyo amparo pretenda el crimen cobijarse.

Porque lo que ningún conservador, por reaccionario que fuere, puede sostener es que Saballs, y Rosas Samaniego, y Jergón, y el cura Flix, y el cura Santa Cruz hayan perpetrado crímenes menos abominables, y que la conciencia humana repruebe menos hondamente que los cometidos por Ravachol, Salvador, Caserio, Pallás ó Angiolillo. Interróguese á esos sectarios de la causa veneranda del trono y el altar replicarán á voces, llenos de entusiasmo, que sus altos hechos les fueron inspirados por la fidelidad al rey, la defensa de la Iglesia y la voluntad de Dios. ¡Extravío, locura, maldad, sacrilegio!, se dirá En hora buena. Pero como hemos convenido en que las ideas han de ser juzgadas por los delitos que sugieren. Para librar á la Santa Iglesia Católica de las censuras de la prensa oficiosa y evitar á la propaganda de. Evangelio las persecuciones fiscales, no vemos otro camino sino el de dejar á un lado el criterio reaccionario y recobrar el nuestro. Las ideas son inocentes. El crimen nace de la perversidad, el extravío de la ignorancia ó la locura. Ninguna responsabilidad cabe al Cristo en la Saint-Barthelemy. Poco tiene que ver el sermón de la Montaña con los atentados de Gerard, Ravaillac y Jacobo Clemente. Quien propaga lo que en conciencia estima justo y verdadero, no responde de la maldad ó de la demencia ajena. Cada cual suele poner en las doctrinas aquello que lleva dentro. Torquemada y Francisco de Asís llamáronse por igual cristianos.

Confírmanos en este punto de vista una consideración de alta y verdadera piedad, y es á saber: la de que, si á la postre resultasen las ideas perniciosas y vitandas, como nosotros no nos hemos dado á nosotros mismos la facultad de pensar, como el creer esto ó aquello no depende de nuestro albedrío, sería menester, para proceder con entera consecuencia, que los publicistas conservadores pusieran al Creador del mundo como ropa de pascua y que los fiscales procediesen á la formación de causas contra el Sumo Hacedor por imprudencia temeraria.

De lo cual dígnese Dios librar á fiscales y publicistas.

Alfredo Calderón

APUNTES POLÍTICOS

Acuerdo revocado

Ante todo, hemos de manifestar repugnancia á poner de relieve ciertos hechos que dicen bien poco en favor de los conservadores, que tanto cacarean de moralidad y amor á la justicia, y solo cuando *El Liberal* ha tirado de la manta en lo de las elecciones de San Vicente ha sido cuando hemos tenido necesidad de hablar alto.

Pero el trabajo nos le dá hecho *El Liberal* cuyo lenguaje es claro, dice así:

«Ya que hablamos de San Vicente, no debemos dejar de dar cuenta de la importantísima noticia que á nosotros llega, de haber sido revocado el acuerdo de la Comisión provincial de Alicante, por el cual se anularon las últimas elecciones municipales verificadas en aquel pueblo.

De poco sirvió la componenda entre los conservadores de la Diputación, hecha con el exclusivo objeto de complacer al Sr. Elizaicin; de poco las debilidades del Gobernador civil interino que por aquellos días se hallaba al frente de esta ínsula; de poco los extraordinarios trabajos que tantos sudores costaron el Sr. Sánchiz Toda.

Y es que la justicia acaba por imponerse, como se ha impuesto en la ocasión presente.

Solo puede sentirse por la desilusión con que ciertos caciques habrán visto desvanecerse sus ilusiones de omnipotencia y grandeza en el vecino pueblo á que nos referimos.»

Sin comentarios.

La crisis

Como dice uno de nuestros telegramas de Madrid, está planteada la crisis, porque el divorcio entre el Gobierno silvelista y la opinión manifestose acentuado desde que quienes pretendían regenerar nuestra patria inauguraron la série de torpezas que ha llevado la intranquilidad á los pueblos y fué causa de que corriera la sangre.

Pero aun planteada la crisis, aparece la soberbia y vemos que el ministro de la Guerra se resiste á dejar la cartera, quizá deseoso de contribuir al desastre del contribuyente, puesto que rechaza en gran parte las economías en su departamento.

La crisis es resultado racional de la pretensión en sacar á flote el absurdo proyecto del Sr. Villaverde; y ante fundamento por el estilo, parécenos que no hay más solución que dejar ese puesto á otros hombres, menos enamorados del propósito de arruinar la vida de nuestra nación.

El programa fantástico del Sr. Silvela, formulado en la oposición, no ha tenido cumplimiento.

El Sr. Sagasta durante la época de su mando no pensó en el bienestar de la pátria, y ahora cae en la cuenta de que el gabinete Silvela Polavieja debió hacer lo que aconseja el jefe del partido liberal.

Este humorismo, (por no calificarlo de otra manera) constituye la característica de los partidos del turno pacífico, y como corolario vemos la falta de fé en las promesas de nuestros regeneradores.

Entretanto, el país sufre las consecuencias de los errores y damos ocasión á las naciones de Europa, atenta, á los accidentes de nuestra vida política, para que comenten á placer.

¡Infeliz España!

La Regeneración se dá por satisfecho con las explicaciones que le ha dado *El Liberal*, y se le pasó el enojo.

Mas vale así.

Dicen que hay crisis.

Respecto á soluciones las hay en hipótesis para todos los gustos.

De todas suertes se supone que las actuales Córtes no podrán vivir y que tarde ó temprano se procederá á nuevas elecciones.

Dice *El Correo* que se juega á los prohibidos aquí y en los pueblos de la provincia.

¿Tambien en Villena?

Los silvelistas de aquí representan admirablemente la comedia de Sardou "Divorciémonos" en la que es inútil decir que *El Correo* está inimitable.

El Sr. Casas, es el que no gusta de esas obras.

Así como quién no hace la cosa, dice *La Regeneración* que D. Rafael Beltrán es un saté ite de D. Rafael Terol, astro de primera magnitud en el partido sagastino.

Verdad, pero Senador del Reino es don Rafael Beltrán, y el astro no luce más que en la calle de Sagasta donde reside.

Se espera que hoy termine la discusión del Mensaje en el Congreso, porque aun cuando todavía han de intervenir varios oradores, no se cree que ninguno de ellos sea muy largo, y, por lo tanto, con una breve prórroga de la sesión, á lo sumo, podrá acabarse.

Inmediatamente comenzará en dicha Cámara el debate sobre los proyectos económicos, acerca de los cuales haya dictámenes presentados por la comisión de presupuestos.

Afirma un caracterizado fusionista alicantino, muy ilustrado por cierto, que viene la República muy pronto.

Ea, hágase republicano, y mandará como hasta hace poco.

Nosotros los republicanos damos cargos á los que se nos agregan, solo que tardamos para no postergar á los leales y consecuentes correligionarios.

Leemos en *La Correspondencia de España*:

«Cuanto se dice respecto á la fecha en que la corte saldrá para San Sebastián, no tiene fundamento.

S. M. no ha señalado día ni lo señalará seguramente hasta después de recibir la comisión del Mensaje del Congreso de los diputados, y esto sino ocurren novedades políticas que requieran la presencia en Madrid de la augusta dama.»

Respiremos.

Asegura un periódico ministerial que el Gobernador civil Sr. Casas será trasladado á otra provincia en la primera combinación que haya, y que por ese motivo no ha traído á esta ciudad á su familia.

El Correo, que es el periódico aludido suele no estar bien informado en lo que al Sr. Casas se refiere.

Claro como la luz es que hubiéramos podido escribir como *El Correo* quiera, y hasta poner sus mismísimas palabras de censura para los elementos de Pérez, pero como creemos firmemente que tratándose de monárquicos todos son peores, no queremos hacer la política de determinada fracción.

¿Lo entiende el colega?

Si hiciésemos su causa sería necesario postrarse y enmudecer, porque ante las reconvenciones no habría nada que oponer; ante las reconvenciones suyas á nosotros dirigidas, puede levantarse la frente con orgullo y decirle que no tiene razón.

Boletín internacional

París 10.—Algunos periódicos radicales dicen que han fundado motivo para creer que la presencia del general Zurlinden en París en el cargo de gobernador militar de la plaza, constituía un verdadero peligro para las instituciones republicanas, y que, por lo tanto, el gobierno ha obrado de una manera oportuna al encargar de dicho puesto á otro general de toda su confianza.

Roma 10.—La policía ha detenido cerca de San Remo á tres individuos súbditos alemanes acusados de espionaje.

Los detenidos eran portadores de cartas topográficas é instrumentos geodésicos.

Los tres presos protestan declarando que son botánicos que están realizando una excursión puramente científica.

Telegrafían de Castellón que el periódico *El Clamor* afirma que 44 frailes, procedentes de Valencia, se han refugiado en una alquería del térmido de Burriana, propiedad del señor barón de Andilla.

Parece que estos religiosos abandonaron sus conventos de Valencia á causa de los motines ocurridos en aquella capital hace pocos días.

La Diputación Provincial vive en contínuo apuro, y que sepamos jamás ha hecho nada de provecho para los pueblos de la provincia. Mucho darse lustre los diputados, pero de ahí no pasa la cosa, sin que se pueda aplaudir un proyecto de ferrocarril, algo que signifique adelanto y prosperidad. Agréguese que la casi totalidad de los diputados son forasteros, y muy afectos á Valencia y tendremos que Alicante, la capital, está huérfana de representación en esa corporación. Hoy por hoy, el único diputado provincial alicantino es D. Florentino Elizaicin, director de *El Correo*, á quien ocupa y preocupa más que todo, el que trasladen al Gobernador civil Sr. Casas, el modelo de gobernadores, el hombre ilustrado que nos presentó y de cuyo mérito se hizo lenguas. Inconvenientes de no saber esperar para juzgar por los hechos, y no por referencias.

NOTAS Y NOTITAS

El proceso de Montjuich

Nuevo «meeting»

Villanueva y Geltrú 8.—Se ha celebrado el *meeting* revisionista del proceso de Montjuich en el hermoso teatro de Apolo, en Villanueva y Geltrú, resultando importantísimo el acto por la inmensa concurrencia que ha asistido y por la valentía de los discursos.

Hablaron el presidente, Sr. Guano, y el Sr. Pijuan, federales; el Sr. Borrell, socialista; el Sr. Durán, representante de Sitges; Junoy, Isart Bula; le único revisionista de Barcelona; Teresa Claramunt y Alejandro Lerroux, produciendo todos en el auditorio un entusiasmo inmenso.

Por aclamación se aprobaron las conclusiones siguientes:

La no prorrogación de la ley de represión del anarquismo; la revisión del proceso de Montjuich; aprobación de la ley Azcárate; el castigo de los culpables y la destitución de las autoridades que intervinieron en aquellos sucesos.

***

Los prisioneros en Filipinas

Telegrafían de Manila que los comisarios españoles han terminado sus negociaciones con Aguinaldo respecto á la liberación de los prisioneros españoles.

El jefe de los insurrectos filipinos se ha negado á devolver los prisioneros militares pero ha accedido á poner en libertad 20 prisioneros civiles.

Los españoles que han llegado á Manila aseguran que muchos millares de filipinos, bien armados y perfectamente organizados, se hallan acampados en los alrededores de San Fernando.

Los regimientos americanos de voluntarios destinados á Filipinas son del 26 al 35, ambos inclusive.

Muy en breve saldrá para Manila el general de caballería José Wheeler.

***

Los diputados catalanes

Los diputados catalanes, en una reunión que celebraron anteanoche, acordaron gestionar una autorización del Gobierno para que pueda celebrar conciertos económicos con las Diputaciones provinciales que lo soliciten y apoyar la proposición de ley redactada por el Sr. Sallarés para contratar é invertir durante diez años 1.000 millones de pesetas en las siguientes atenciones:

300 millones en la construcción ó subvención de canales y pantanos.

400 millones en la construcción de ferrocarriles secundarios.

25 millones en fomentar el pequeño crédito agrícola.

50 millones en la construcción de los edificios que para sus oficinas tiene alquilados el Estado.

25 millones en la replantación de bosques.

100 millones en la construcción de carreteras.

50 millones en la reforma de los puertos.

25 millones en la creación de escuelas especiales de Agricultura, Industria y Comercio.

25 millones en mejorar la situación de las clases obreras, fundando rentas en favor de los inválidos del trabajo porjedad.

En dicho proyecto se establece una Comisión especial en la que tienen representación todo los intereses para la realización de las obras, facultándose al Gobierno para construirlas ó subvencionarlas explotar as directamente ó arrendarlas, según se considere mas conveniente á los intereses generales.

***

La cuestión Dreyfus

Según nos comunican de París, el proceso Dreyfus toca á su término.

Salvados los enormes obstáculos y gravísimos inconvenientes acumulados por la calumnia y por la infamia de unos falsarios sobre el capitán Dreyfus, éste espera de nuevo el fallo de los altos juzgadores, con esperanza sin duda de alcanzar la libertad, con esperanza de recuperar la honra de sus hijos.

En Rennes se concentra hoy la atención de Francia, la atención de todo el mundo. La ciudad, de contínuo solitaria, se llena de gente que aguarda ansiosa el fallo justiciero: los habitantes de Rennes, sorprendidos en su tranquilidad inalterable, huyen de las legiones de forasteros que van á turbar su paz de sepulcro, y se refugian con temor en sus hogares. La calle queda libre para los extraños, para los periodistas, que pretenden traspasar en vano los espesos muros de la sombría prisión para sorprender al triste Dreyfus, y se preguntan ansiosos:—¿Se hará justicia?

Dan pena los relatos de los periódicos. Pocos han podido ver al capitán, porque su paso ha sido rápido como el fulgor de un relámpago; apenas arrojado en la playa, las puertas de la prisión se abrieron para tragarle, sin dejarle tiempo para fijar los ojos en el cielo de la patria; pero las referencias de los que pudieron ver su cuerpo enflaquecido, su cara seca y pálida, sus ojos sin brillo, producen una intensa amargura, una tremenda impresión de frío. El pobre capitán es un cadáver que se mueve milagrosamente; es un cuerpo sin alma, po que el alma quedó muerta en aquel día de la degradación.

Entre los detalles de la travesía del crucero *Sfax*, que condujo á Francia al capitán Dreyfus, van conociéndose algunos sorprendentes en alto grado.

Uno de ellos es verdaderamente macabro.

El comandante del barco, capitán Coffiniers de Nordeck, recibió la orden de conducir á Francia al capitán Dreyfus, vivo ó muerto.

A fin de estar preparado á todo evento, el comandante, antes de que el capitán Dreyfus subiera á bordo del *Sfax*, mandó colocar en la bodega del buque dos ataudes, uno de pino y otro de roble, que han sido desembarcados en Brest.

EL VICIO DEL JUEGO EN AMÉRICA

En España es un delito penado por el Código, pero tolerado y cobrado por algunas autoridades, y en general por la inmensa mayoría de los delegados ó dependientes de las autoridades superiores.

En esto, como en muchas cosas, mal que nos pese, lleva sobre la infeliz España gran ventaja los que nos han vencido.

Tal vez por esto, por esas ventajas, nos han vencido.

En los Estados no se permiten los juegos de azar, sino en las condiciones siguientes:

1.ª Pagando por cada casa una licencia de mil duros.

2.ª La propiedad ó casa donde se juegue sin licencia pagará, al ser descubierta, cinco veces aquella cuota y se someterá á las condiciones generales, cerrándose si reincidiese, y mandando á presidio á los puntos por desacato á lo legislado.

3.ª La casa de juego tendrá de noche un farol grande, y de día, y constantemente, una muestra con la siguiente inscripción: *Casa de vicio donde se reunen hombres de malas costumbres, indignos de la familia y de la sociedad*

4.ª Un agente de la autoridad fiscalizará la entrada y salida de los tahures, llevando un registro de sus nombres, que al día siguiente se publicarán en todos los periódicos de la localidad.

De esto á la reglamentación oficial, existe bastante distancia.

Estas condiciones, no sólo tienden á execrar públicamente el juego, dejando en el aislamiento los desahuciados de la enfermedad social, sino que se propone matar los garitos por anemia, porque con el estigma marcado en la frente del hombre que en los periódicos se vea calificado de tahur, la concurrencia de los puntos ha de disminuir forzosamente, y reduciéndose la clientela á jugadores de oficio, no podrán éstos satisfacer la cuota contributiba.

Una casa de juego, para tener vida propia, ha de componerse de *explotadores y explotados*.

Los tahures pertenecen á la primera categoría; los puntos de buena fé (pues tambien hay puntos asalariados por el garito, y éstos son para entusiasmar á los parroquianos), como decimos, cándidos pertenecen á la segunda. Dicho está, pues, que á ser ciertas las medidas adoptadas por el gobierno americano, el juego prohibido q[illegible] tante atenuado en sus efectos.

CORREO DE MADRID

10 Junio 1899.

Señor Director de LA UNION DEMOCRATICA.
—Alicante.

Muy señor mio: Los ministros siguen negando que exista la crisis ministerial; pero á última hora nótase que lo niegan muy débilmente.

Muchos conservadores se complacen en poner de relieve las diferencias que os separan de Polavieja.

Insístese en afirmar que el Consejo de ministros que se celebrará el miércoles tendrá importancia política.

Doña Cristina marchará á San Sebastián la semana próxima.

Ahóndanse por momentos las diferencias entre silvelistas y polaviejistas.

Los ministros confiesan en la intimidad que es inminente la crisis.

Es probable que ésta se aborde en el Consejo de ministros que se celebrará el miércoles.

Imposible calcular las consecuencias de la crisis.

Los amigos intimos de Polavieja aseguran que éste está resuelto ó no salir del gabinete si Silvela se queda.

Silvela recibió hoy á la comisión de señoras que se interesan por la libertad de los españoles prisioneros en Filipinas.

El jefe del gobierno manifestó á la comisión que las gestiones encaminadas á conseguir la libertad de aquéllos siguen buen camino.

El Sr Jiménez del Valle ha manifestado que si hasta el mes de Septiembre próximo no se ha conseguido del gobierno que se resuelvan las cuestiones económicas en sentido favorable á las pretensiones formuladas por las Cámaras de Comercio, la comisión permanente de éstas resignarán sus poderes.

EL CORRESPONSAL.

VARIAS NOTICIAS

LO QU SE DICE

Se asegura que el actual Ayuntamiento se consagrará, por modo especialísimo, á perseguir la adulteración nociva de los comestibles, demostrando un rigor de que no se ha dado hasta ahora muestra.

Mucho se lo agradecerá el vecindario.

En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama del alcalde de Santapola, dando cuenta de estar restablecidos casi por completo, los intoxicados á causa de haber comido el pan confeccionado con harina adulterada.

El tahonero ha sido encerrado en la cárcel, habiéndole tomado declaración por el digno juez de Santapola.

En la prensente semana tendrá lugar en nuestro teatro Circo una gran función popular.

Ayer recibimos en esta redacción unos bonitos y elegantes carteles anunciadores de la gran corrida de toros de muerte que tendrá lugar en nuestra Plaza de Toros, el día 3 del próximo mes de Agosto.

LA CALIDAD DEL TABACO

Ya que se trata de subir el precio del tabaco para que hasta las bocanadas de humo paguen el derroche burocratico, entienden los fumadores que al menos debe mejorarse la calidad del tabaco, que no suele estar en relación con los precios.

Ya verán como esta petición no es atendida.

Pagarán el tabaco caro y malo.

Por iniciativa del alcalde señor baron de Petrés, el ingeniero director de la empresa de aguas de Sax para el surtido de Alicante, ha dispuesto que en la calle de San Fernando se instalen tres bocas de riego aparte de las que hay, con objeto de poder atender mejor á la limpieza de tan importante via.

CLASES DE REPASO

Todos aquellos estudiantes que deseen repasar alguna de las asignaturas del bachillerato con objeto de examinarse en la próxima convocatoria de Septiembre, deben acudir al antiguo y acreditado colegio de San José, donde se han montado al efecto, clases especiales á cargo de competentes profesores.

Para más informes dirigirse al director del colegio D. Celestino Chinchilla, calle de Bailén.

El día 20 del actual, á las cinco de la tarde, se sacarán á pública subasta en la sociedad anonima «Las Diez Amigos», constructora del barrio de Benalúa, siete acciones, cuyos pro-

pietarios se hallan en descubierto en el pago de dividendos.

Se encuentra en Alicante nuestro distinguido compañero en la prensa Sr. Altolaguirre, redactor del importante periódico «La Unión Mercantil» de Malaga, a quien damos la bienvenida.

«La Correspondencia de Alicante» quiere saber que inversión ha dado el Presidente de la Diputación Sr. Cervera, á los nueve mil duros recaudados; y si han cobrado sus dietas los diputados de la permanente, en tanto que los empleados no cobran, y los enfermos del hospital están como es de suponer.

El alcalde de esta capital señor barón de Petrés, ha aceptado el nombramiento de presidente de la junta provincial de «La Cruz Roja» para que fué elegido, como decíamos en uno de nuestros números anteriores.

En Pego ha detenido la Guardia civil á los vecinos Domingo Ribera (a) Guitarrer y Pascual Domínguez (a) Mala herba, autores de los incendios ocurridos en la noche del día 25 de Junio en una finca de la propiedad de don Camilo Pérez Pastor y autores tambien de la tala de tres árboles frutales, habiéndose valorado las pérdidas ocasionadas por el incendio en 279 pesetas y en 100 el valor de los árboles cortados.

SNDCATO DE REGOS
DE LA HUERTA DE ALICANTE

D. Anselmo Cutayar Gonzalez, Vice-Director del Sindicato de Riegos de a huerta de Alicante, ejerciendo accidentalmente el cargo de director.

Hace saber: Que desde el dia 13 al 29 del Julio actual se entregarán en las oficinas de esta Dirección,los albalaes para la Tanda 11.ª 2.ª de Verano del corriente año; teniendo presente que los interesados que no comparezcan á recoger dicho albalaes durante el plazo que se ha señalado, quedarán sujetos á lo que se preceptúa en el artículo 27 del Reglamento para el aprovechamiento de las aguas de 30 de Abril de 1849.

Lo que se hace público por medio de este edicto, para conocimiento de los Señores propietarios regantes.

Alicante 11 de Julio 1899.—El Vice Director A. Cutayar.

Espectaculos

TEATRO CIRCO.—Gran función para esta noche á las nueve.—La guardia amarilla.—A las diez, Sección doble Los Borrachos y Los descamisados.
Entrada general 15 cénts.

ÚLTIMA HORA

Madrid 11 (8 n.)

La crisis ministerial que se planteará antes de poco es la crisis del régimen. El programa económico no lo puede resolver este gobierno, mal que pese á todos los ministros. No hay salida. O seguimos con los actuales presupuestos ó se sustituyen por otros en los que se aumenten los impuestos. En el primer caso no se pagarán atenciones Estado, en el segundo, nos moriremos de hambre.—Silvela ha dicho que Aguinaldo ha nombrado una Comisión para que se entienda con otra española en lo relativo á la libertad de los prisioneros.—Los amigos de Polavieja dicen que éste no saldrá del gabinete si Silvela se queda.

Madrid 11 (9 n.)

Congreso Mataix promueve escandalo formulando quejas nombre Polaviejistas contra gobierno. Hecho produce sensación.—Corte marchará domingo San Sebastian.
Bolsa 62'50—23'15.

ALICANTE
IMP A CARGO DE V. SOLER.
Plaza Isabel II, 15.

trario, si se le pone en parangón con la realidad medrosa de la sima, cuyas salientes, atacadas á la contínua por la humedad del agua que llena el fondo del precipicio, aparecen á los ojos del espectador verdosas, húmedas y escurridizas. Imposible que ningún hombre, por ágil y fuerte que se le considere, pueda, ni aún á gatas, mantenerse sobre cualquiera de los dientes de piedra que erizan aquel interior maldito, sin caer, rodando de unos en otros, hasta el fondo de la sima. La salvación allí es un absurdo. Se trata de una muerte sin remisión.

Llegó la partida en menos de un periquete. A la cabeza, Félix y *Jergón*; á la cola, el hombre negro, recibiendo, mientras caminaban, la confesión de los tres prisioneros que iban á morir.—El otro, el héroe, se había negado á confesarse. El Padre *Contento* tuvo el cinismo de proponérselo... Aquella confesión insensata no ofreció siquiera la circunstancia de intrigar la curiosidad de nadie.—¿Qué se le daba á ninguno de aquellos bandidos de las intimidades de sus víctimas?—No tuvo de consiguiente necesidad el Padre de separarse de sus compañeros para actuar de sacerdote. Fueron confesadas las víctimas en montón, las tres á un tiempo, y de lo que hablaban con el capellán, por hacerlo en voz queda que debilitaba el espanto, sólo se percibía un sonsonete vago y doloroso, característico de las iglesias en las r

llevas en la masa de la sangre: ya sé que tu madre ha sido la barragana de un inquisidor antes de meterse á rodar por los cuarteles...

¡Ah!—No pudo contenerse más tiempo. Se fué á él con la violencia del toro herido. Por la crispación de la ira, eran sus manos tenazas de acero apercibidas á desgarrar en menudas trizas las carnes del que osaba mentar á su madre para llamarla...

—¿Qué, qué dices que era mi madre?...—¿di?... ¿qué?—con voz sorda, semejante al mallido de un gato furioso...

—Una ramera digo.—Pero no te acerques, sacerdote, cura, mal cura, porque te escupiré en la cara...

El Padre *Contento* le ...
rrumpiendo en ...

SECCION DE ANUNCIOS

dando lugar á una extrema perversidad tranquila... Un tanto felino, tenía el momento peligroso del gato que se abalanza á los ojos de su enemigo; pero brotaba la chispa—¡ah, y era terrible! ¡podía ser el rayo!—se extinguía instantáneamente, y entonces el hombre aquél, aquel demonio de cura, dejaba de ser perverso para ser monstruoso y nada más que eso... Una gran fuerza arrolladora...

La escena había impresionado fuertemente á Félix, que, incapaz de otros sentimientos, profesaba una gran admiración á los espíritus esforzados; así es que de buena gana le hubiera negado el prisionero al Padre. Pero no podía ser. Se hubiera opuesto *Jergón*, el cura, toda la partida. El cura sobre todo. Y el Padre *Contento* pensaba por los tres, por sí mismo, por Félix y por *Jergón*, casi puede asegurarse que por toda la partida, y ejercía además acción hipnótica extraordinaria sobre la voluntad de Rosa, y eso hasta el punto de que considerable número de los crímenes que ...zaban la atención de España y aún de todo ...to, aunque ejecutados por Rosa y ...nían su génesis en el espíritu ...nes, profundamente per... ...da. Era aquello una ...inio de la fuer... ...los nervios ...ro

sobre el organismo muscular.—El Padre *Contento* era el alma de la cuadrilla.

Está situada la sima de Igúzquiza á unos cinco kilómetros escasos de la ciudad de Estella. Y fuera aparte de los recuerdos que evoca al espectador, por indiferente que sea, resulta siempre, desde cualquier sitio que se elija para examinarla, una maldición que sale al paso. Especie de terrenos platonianos aquéllos, la vegetación que desarrollan aparece lánguida y como abrasada; la tierra misma ofrece todos los aspectos de haber sido durante algún tiempo el lecho generador de muchas infamias, y eso hasta el punto de que se lea el asesinato en esas brutalidades de la Naturaleza con la misma claridad que en las páginas de un libro.—Tiene la sima doscientos cuarenta metros de profundidad antes de que se llegue al agua que llena el fondo; pero irregular, dentellada, abrupta, como formada por complicadísimas superposiciones de peñascos salientes, esos doscientos cuarenta metros de profundidad pueden muy bien duplicarse hasta constituir cuatrocientos ochenta, y, aún así y todo, el cálculo no peca, ni con mucho, de excesivo—modesto, por lo con-